



**DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE DE CREDIALTOQUE**

(Por favor llenar con letra de imprenta)

Documento	Nº de Documento	Apellido Paterno	Apellido Materno	Primer Nombre	Segundo Nombre
Estado Civil	Fecha de Nacimiento Día Mes Año	Teléfono fijo	Celular	Nivel de Educación	Nacionalidad
Género	Número de Dependientes	Departamento	Provincia	Distrito	Urbanización
Dirección			Referencias		
Tipo de Vivienda		Tiempo de Residencia	Email		

**DATOS PERSONALES DEL CÓNYUGE**

Documento	Nº de Documento	Apellido Paterno	Apellido Materno	Primer Nombre	Segundo Nombre
Nacionalidad	Fecha de Nacimiento Día Mes Año	Celular	Nivel de Educación	Email	

**ACTIVIDAD ECONÓMICA ACTUAL**

Por favor, cuéntenos a que se dedica USTED

R.U.C. de la Empresa		Razón social			
Actividad Económica		Antigüedad Laboral	SI ES COMERCIANTE Local Propio	Fecha de inicio comercio Día Mes Año	Cargo
Tipo de Sueldo	Teléfono Empresa	Anexo	Ingreso Neto	Email	
Celular	Profesión	Tipo de Contrato	Avenida/Calle/Mz./Eta/Sector/Lote		Número
Departamento		Provincia	Distrito	Urbanización	
Dirección			Referencias		

**ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL CÓNYUGE**

(Por favor, cuéntenos a qué se dedica su esposa/esposo/conviviente/ en caso de que trabaje)

R.U.C. de la Empresa		Razón social			
Actividad Económica		Antigüedad Laboral	SI ES COMERCIANTE Local Propio	Fecha de inicio comercio Día Mes Año	Cargo
Tipo de Sueldo	Teléfono Empresa	Anexo	Ingreso Neto	Email	
Celular	Profesión	Tipo de Contrato	Avenida/Calle/Mz./Eta/Sector/Lote		Número
Departamento		Provincia	Distrito	Urbanización	
Dirección			Referencias		

**REFERENCIAS FAMILIARES**

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre	Teléfono Particular	Relación Parentesco
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre	Teléfono Particular	Relación Parentesco

**SEGURO DE DESGRAVAMEN COMO CONDICIÓN PARA CONTRATAR EL PRÉSTAMO "CREDIALTOQUE":** El Solicitante declara que EL BANCO le ha informado que es condición para la suscripción del Contrato del Préstamo "Créditaltoque" la contratación de un seguro de desgravamen de forma obligatoria, por lo que el Solicitante se obliga a contratar y mantener un seguro de desgravamen durante la vigencia del Préstamo "Credialtoque", ya sea mediante:

- I. la contratación del seguro de desgravamen ofrecido por EL BANCO que cubrirá el riesgo de pago del saldo insoluto de la deuda que pueda tener el Solicitante por el Préstamo "Credialtoque" frente a EL BANCO, en caso de muerte o invalidez total y permanente por enfermedad o accidente, de acuerdo a las coberturas establecidas para este tipo de financiamiento, conforme a lo dispuesto en la normativa vigente, de modo tal que una vez ocurrido el siniestro, la Compañía de Seguros será quien atenderá los pagos por hasta el importe del seguro, correspondiente al saldo insoluto de la deuda del Solicitante; u,



- II. otro que el Solicitante pueda contratar con terceros, siempre que cumpla –a satisfacción de El Banco- con las condiciones informadas por éste y que se encuentra establecidas en su página web ([www.pichincha.pe](http://www.pichincha.pe)), para lo cual el Solicitante deberá endosar dicha póliza de seguro a EL BANCO, sin costo alguno, bastando para ello la presentación de una solicitud para la revisión de EL BANCO, quien comunicará al Solicitante respecto de la aceptación o rechazo de su solicitud de póliza endosada a través de los medios de comunicación directos establecidos en el Contrato de Préstamo “Credialtoque”, dentro de los veinte (20) días calendario posteriores a la presentación de dicha solicitud y siempre que ésta cuente con la documentación completa a satisfacción de EL BANCO.

En el caso que el Solicitante no opte por cualquiera de las 2 alternativas antes indicadas, EL BANCO no podrá otorgarle el Préstamo “Credialtoque”. La elección del Solicitante respecto de las opciones arriba indicadas constará en la Hoja Resumen del Préstamo “Credialtoque”

#### CLÁUSULA INFORMATIVA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Banco Pichincha del Perú con RUC N° 20100105862, situado en Av. Ricardo Palma N° 278 – Miraflores (en lo sucesivo, el Banco), en cumplimiento de la Ley Nro. 29733 – Ley de Protección de Datos Personales y su reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 003-2013-JUS, ha adoptado las medidas de seguridad y confidencialidad necesarias para la protección de los datos personales proporcionados al Banco, entendiéndose por estos a la información que permita identificarte o hacerte identificable a través de cualquier medio que razonablemente pueda emplearse, incluyendo aquellos que tengan la categoría de sensibles (en lo sucesivo, “Los Datos”).

“Los Datos” serán tratados por el Banco para la evaluación de su solicitud de crédito, la gestión del producto contratado, así como para la prestación de los servicios que constan en el siguiente cuadro, los mismos que ante determinados supuestos resultarán necesarios para la ejecución del contrato que ha suscrito y que podrán ser prestados por terceras empresas domiciliadas en territorio nacional o extranjero –cuya relación consta adjunta al tarifario situado en nuestras oficinas– las cuales deberán ceñirse a las condiciones de seguridad y confidencialidad establecidas por el Banco:

Operaciones financieras	Centros de contacto telefónico
Notariales	Centrales de riesgos
Mensajería	Consultoría legal
Seguridad	Telecomunicaciones
Archivo y custodia de documentos	Gestión de cobranza
Auditoría y consultoría	Encuesta de calidad
Publicidad	Plataformas tecnológicas

Según corresponda, “Los Datos” serán almacenados en los bancos de datos denominados “Clientes del Banco Pichincha” o “Prospección del Banco” con códigos de registro nro. 01556 y 01554, respectivamente, mientras dure la relación contractual y en observancia del plazo de conservación de documentos aplicable a las empresas del sistema financiero<sup>1</sup>; posteriormente, en tanto haya brindado tu consentimiento, serán conservados y utilizados para la realización de prácticas comerciales hasta que optes por revocarlo. Podrás ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, revocación e información en cualquier momento, mediante la presentación de una solicitud escrita ante cualquiera de las oficinas que conforman la red del Banco o completando los formularios puestos a tu disposición en este canal.

#### CONSENTIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

- I. Autorizo en forma libre, previa, expresa, informada e inequívoca al Banco a realizar el tratamiento de “Los Datos” para el ofrecimiento de productos y servicios financieros y/o de seguros, pudiendo remitirme publicidad, comunicaciones e información relacionada a los mismos a través de sus diferentes canales, inclusive a través de los socios comerciales que se encuentran en la relación adjunta al tarifario situado en sus oficinas.

SI

NO

- II. Autorizo en forma libre, previa, expresa, informada e inequívoca al Banco a realizar el tratamiento de “Los Datos” para compartirlos, entregarlos, trasladarlos y/o transferirlos a las empresas que conforman su grupo económico<sup>2</sup>, con el fin de que me ofrezcan sus productos y servicios financieros y/o de seguros.

SI

NO

Para conocer el resto de las condiciones de tratamiento de información podrá revisar nuestra política de privacidad publicada en [www.pichincha.pe](http://www.pichincha.pe)<sup>3</sup>.

El otorgamiento de la autorización para el uso de “Los Datos” para las finalidades descritas en la sección denominada “Consentimiento para el tratamiento de datos personales” es opcional, por lo que, de no brindar tu aceptación, el Banco solo podrá emplear “Los Datos” para la ejecución del contrato celebrado.

FIRMA DEL SOLICITANTE

FIRMA DEL CÓNYUGE

APROBADO  
Nombre:  
Código

<sup>1</sup> Ley Nro. 26702 – Ley General del Sistema Financiero y Sistema de Seguros  
Artículo 183°.- Plazo de conservación de documentos

Las empresas del sistema financiero están obligadas a conservar sus libros y documentos por un plazo no menor de diez (10) años.

<sup>2</sup>

EMPRESA	DIRECCIÓN
Creer Seguros S.A.	Av. Jorge Basadre N° 310, San Isidro
Diners Club Perú S.A.	Av. Canaval y Moreyra N° 535, San Isidro
Integra Retail S.A.C.	Av. Manuel Olguín N° 771, oficina 1204, Santiago de Surco

<sup>3</sup>

<https://pichincha-pe-portal.s3.amazonaws.com/s3fs-public/documents/politica-de-privacidad.pdf>

**DATOS PERSONALES DEL AVAL** (Por favor llenar con letra de imprenta)

Documento	N° de Documento	Apellido Paterno	Apellido Materno	Primer Nombre	Segundo Nombre
Estado Civil	Fecha de Nacimiento Día Mes Año	Teléfono fijo	Celular	Nivel de Educación	Nacionalidad
Género	Número de Dependientes	Departamento	Provincia	Distrito	Urbanización
Dirección			Referencias		
Tipo de Vivienda		Tiempo de Residencia	Email		

**DATOS PERSONALES DEL CÓNYUGE DEL AVAL**

Documento	N° de Documento	Apellido Paterno	Apellido Materno	Primer Nombre	Segundo Nombre
Nacionalidad	Fecha de Nacimiento Día Mes Año	Celular	Nivel de Educación	Email	

**CLÁUSULA INFORMATIVA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

Banco Pichincha del Perú con RUC N° 20100105862, situado en Av. Ricardo Palma N° 278 – Miraflores (en lo sucesivo, el Banco), en cumplimiento de la Ley Nro. 29733 – Ley de Protección de Datos Personales y su reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 003-2013-JUS, ha adoptado las medidas de seguridad y confidencialidad necesarias para la protección de los datos personales proporcionados al Banco, entendiéndose por estos a la información que permita identificarte o hacerte identificable a través de cualquier medio que razonablemente pueda emplearse, incluyendo aquellos que tengan la categoría de sensibles (en lo sucesivo, “Los Datos”).

“Los Datos” serán tratados por el Banco para la evaluación de su solicitud de crédito, la gestión del producto contratado, así como para la prestación de los servicios que constan en el siguiente cuadro, los mismos que ante determinados supuestos resultarán necesarios para la ejecución del contrato que ha suscrito y que podrán ser prestados por terceras empresas domiciliadas en territorio nacional o extranjero –cuya relación consta adjunta al tarifario situado en nuestras oficinas– las cuales deberán ceñirse a las condiciones de seguridad y confidencialidad establecidas por el Banco:

Operaciones financieras	Centros de contacto telefónico
Notariales	Centrales de riesgos
Mensajería	Consultoría legal
Seguridad	Telecomunicaciones
Archivo y custodia de documentos	Gestión de cobranza
Auditoría y consultoría	Encuesta de calidad
Publicidad	Plataformas tecnológicas

Según corresponda, “Los Datos” serán almacenados en los bancos de datos denominados “Clientes del Banco Pichincha” o “Prospección del Banco” con códigos de registro nro. 01556 y 01554, respectivamente, mientras dure la relación contractual y en observancia del plazo de conservación de documentos aplicable a las empresas del sistema financiero<sup>1</sup>; posteriormente, en tanto hayas brindado tu consentimiento, serán conservados y utilizados para la realización de prácticas comerciales hasta que optes por revocarlo. Podrás ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, revocación e información en cualquier momento, mediante la presentación de una solicitud escrita ante cualquiera de las oficinas que conforman la red del Banco o completando los formularios puestos a tu disposición en este canal.

**CONSENTIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

IV. Autorizo en forma libre, previa, expresa, informada e inequívoca al Banco a realizar el tratamiento de “Los Datos” para el ofrecimiento de productos y servicios financieros y/o de seguros, pudiendo remitirme publicidad, comunicaciones e información relacionada a los mismos a través diferentes canales, inclusive a través de los socios comerciales que se encuentran en la relación adjunta al tarifario situado en sus oficinas.

SI  NO

V. Autorizo en forma libre, previa, expresa, informada e inequívoca al Banco a realizar el tratamiento de “Los Datos” para compartirlos, entregarlos, trasladarlos y/o transferirlos a las empresas que conforman su grupo económico<sup>2</sup>, con el fin de que me ofrezcan sus productos y servicios financieros y/o de seguros.

SI  NO

Para conocer el resto de las condiciones de tratamiento de información podrá revisar nuestra política de privacidad publicada en [www.pichincha.pe](http://www.pichincha.pe)<sup>3</sup>.

El otorgamiento de la autorización para el uso de “Los Datos” para las finalidades descritas en la sección denominada “Consentimiento para el tratamiento de datos personales” es opcional, por lo que, de no brindar tu aceptación, el Banco solo podrá emplear “Los Datos” para la ejecución del contrato celebrado.

FIRMA DEL AVAL

FIRMA DEL CÓNYUGE DE AVAL

<sup>1</sup> Ley Nro. 26702 – Ley General del Sistema Financiero y Sistema de Seguros

Artículo 183º. - Plazo de conservación de documentos

Las empresas del sistema financiero están obligadas a conservar sus libros y documentos por un plazo no menor de diez (10) años.

<sup>2</sup>

EMPRESA	DIRECCIÓN
Creceer Seguros S.A.	Av. Jorge Basadre N° 310, San Isidro
Diners Club Perú S.A.	Av. Canaval y Moreyra N° 535, San Isidro
Integra Retail S.A.C.	Av. Manuel Olguín N° 771, oficina 1204, Santiago de Surco

<sup>3</sup> <https://pichincha-pe-portal.s3.amazonaws.com/s3fs-public/documents/politica-de-privacidad.pdf>